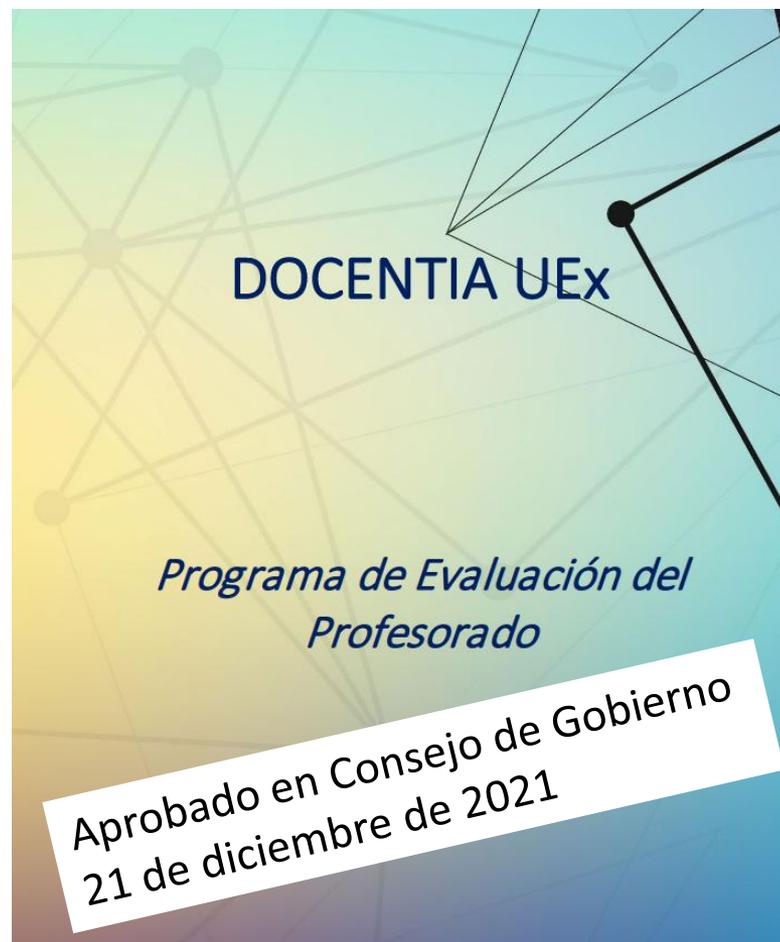


DOCENTIA UEx



TALLER DE FORMACIÓN PARA EVALUADORES DOCENTES

Vicerrectorado de Calidad y Estrategia.

Unidad Técnica de Evaluación y Calidad.

ABRIL 2022

ÍNDICE DE TEMAS

- I. Modalidades de evaluación**
- II. Comisiones de evaluación docente**
- III. Funciones y procedimientos a seguir por las comisiones**
- IV. Presentación y entrega de la documentación**
- V. Análisis del baremo y acuerdos de homogeneización de criterios**

5 modalidades de evaluación:

- a) Evaluación para los complementos autonómicos por méritos docentes
- b) Evaluación de la capacitación del profesor novel
- c) Evaluación obligatoria
- d) Evaluación para el reconocimiento de la excelencia docente
- e) Evaluación para el reconocimiento de la trayectoria docente de excelencia

Obligatoria

Modalidades de evaluación



¿A quién afecta?

A todo el profesorado de la UEx, independientemente de su categoría profesional y tiempo de dedicación, **salvo** los profesores asociados de ciencias de la salud

¿Cuándo debe evaluarse?

El año siguiente a cumplir un quinquenio de antigüedad en la UEx

Año 2021: profesores que cumplieron 5, 10, 15...años durante 2020

¿De qué se va a evaluar?

De sus méritos docentes alcanzados durante el quinquenio a evaluar

Méritos: enero 2017 – diciembre 2021
Docencia: curso 2016/17 – curso 2020/21



A todo el profesorado de la UEx, con vinculación permanente y con, al menos, 5 años de antigüedad

- a) Cuando le corresponda evaluarse obligatoriamente **y marque la casilla correspondiente** y tras la evaluación realizada por la Comisión, se observe que cumple los requisitos y se le incluya en una lista de precandidatos.
- b) cuando solicite evaluación voluntaria por motivos de acreditación **y marque la casilla correspondiente.**



De sus méritos docentes alcanzados durante el quinquenio a evaluar

- *Nota media Encuesta Satisfacción Estudiantes ≥ 8*
- *Puntuación total ≥ 85 puntos*
- *Disponer de al menos 2 encuestas de satisfacción del estudiante en cursos diferentes*
- *No haber obtenido este premio en los últimos cinco años*

¿A quién afecta?

¿Cuándo debe evaluarse?

¿De qué se va a evaluar?

¿Qué requisitos debe cumplir para obtenerlo?

¿Quién debe evaluarse?



Todo el profesorado de la UEx con menos de 3 años de antigüedad docente universitaria (en período continuo o acumulado), independientemente de su categoría profesional (**contrato laboral o funcionario interino**) y tiempo de dedicación (TC o TP), **salvo** los profesores asociados de ciencias de la salud y profesores con contrato I3.

¿Cuándo debe evaluarse?

Antes de cumplir 3 años de antigüedad como docente universitario.

Año 2021 profesores entre su 2º y 3º año al 31/12/2020

¿De qué se va a evaluar?

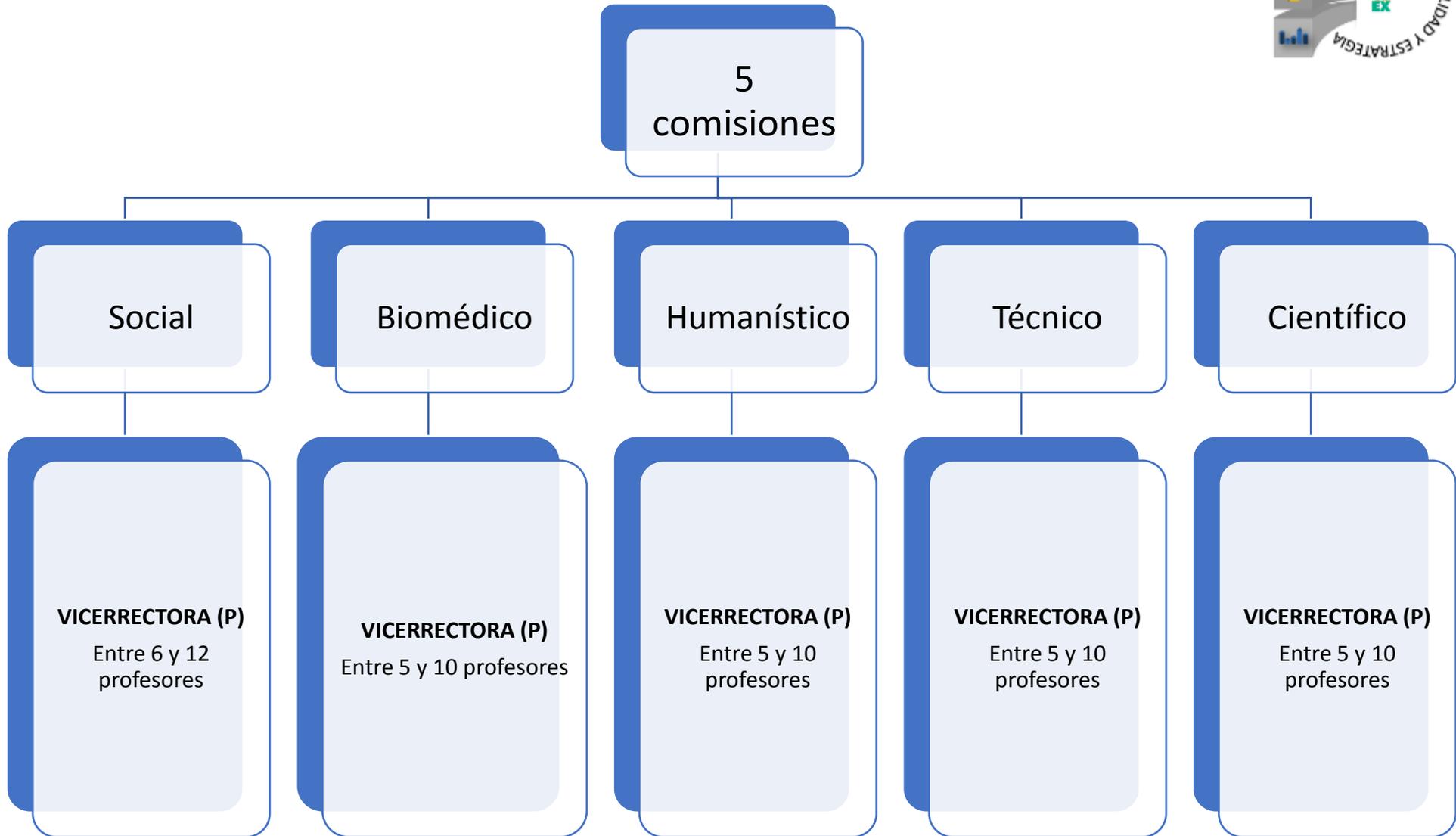
De sus méritos docentes alcanzados durante el tiempo en que llevan ejerciendo labor docente. |



ÍNDICE DE TEMAS

- I. Modalidades de evaluación
- II. Comisiones de evaluación docente
- III. Funciones y procedimientos a seguir por las comisiones
- IV. Presentación y entrega de la documentación
- V. Análisis del baremo y acuerdos de homogeneización de criterios

Nombradas en Consejo de Gobierno



Comisiones de evaluación docente

Nombradas en Consejo de Gobierno 29/04/2021

COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE LA DOCENCIA PROGRAMA DOCENTIA UEX (Consejo de Gobierno 29-04-2021)

NOMBRE COMPLETO	CAMPO DE CONOCIMIENTO	CENTRO	
ALONSO RODRÍGUEZ, JUAN MANUEL	BIOMÉDICO	FACULTAD DE VETERINARIA	TITULARES
ESPEJO ANTÚNEZ, LUIS	BIOMÉDICO	FACULTAD DE MEDICINA	
GONZÁLEZ MATEOS, ANTONIO	BIOMÉDICO	FACULTAD DE VETERINARIA	
PALOMO LÓPEZ PATRICIA	BIOMÉDICO	CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA	
ROSADO DIONISIO, JUAN ANTONIO	BIOMÉDICO	FACULTAD DE VETERINARIA	
CAMESELLE VIÑA, JOSÉ CARLOS	BIOMÉDICO	FACULTAD DE MEDICINA	SUPLENTE
GERVASINI RODRÍGUEZ, GUILLERMO	BIOMÉDICO	FACULTAD DE MEDICINA	
GÓMEZ GORDO, LUIS JESÚS	BIOMÉDICO	FACULTAD DE VETERINARIA	
OROPESA JIMÉNEZ, ANA LOURDES	BIOMÉDICO	FACULTAD DE VETERINARIA	
RODRÍGUEZ SANTOS, LAURA	BIOMÉDICO	FACULTAD DE MEDICINA	TITULARES
CALVO BLÁZQUEZ, LORENZO	CIENTÍFICO	FACULTAD DE CIENCIAS	
CALVO JURADO, CARMEN	CIENTÍFICO	ESCUELA POLITÉCNICA	
FERNÁNDEZ POZO, LUIS FRANCISCO	CIENTÍFICO	FACULTAD DE CIENCIAS	
RODRÍGUEZ CÁCERES, MARÍA ISABEL	CIENTÍFICO	FACULTAD DE CIENCIAS	
SABIO REY, EDUARDO	CIENTÍFICO	ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES	SUPLENTE
ACERO DÍAZ, FRANCISCO JAVIER	CIENTÍFICO	FACULTAD DE CIENCIAS	
GALÁN GONZÁLEZ, CARLOS ALBERTO	CIENTÍFICO	ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES	
JIMÉNEZ BARCO, ANTONIO	CIENTÍFICO	ESCUELA POLITÉCNICA	
MORA DÍEZ, NIELENE MARÍA	CIENTÍFICO	FACULTAD DE CIENCIAS	
PÉREZ SÁNCHEZ, CARLOS JAVIER	CIENTÍFICO	FACULTAD DE VETERINARIA	TITULARES
ÁLVAREZ GONZÁLEZ, SEVERINA	HUMANÍSTICO	FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	
DELICADO PUERTO, GEMA	HUMANÍSTICO	FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO	
MARTÍN CAMACHO, JOSÉ CARLOS	HUMANÍSTICO	FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	
MONTERO NAVARRO, MARTA EUGENIA	HUMANÍSTICO	FACULTAD DE EMPRESA, FINANZAS Y TURISMO	
SÁNCHEZ GARCÍA, MANUEL	HUMANÍSTICO	FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	SUPLENTE
FERNÁNDEZ GARCÍA, MARÍA JESÚS	HUMANÍSTICO	FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	
FERNÁNDEZ PORTERO, IGNACIO	HUMANÍSTICO	FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO	
HERMOSILLA ÁLVAREZ, CONCEPCIÓN	HUMANÍSTICO	FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	

Nombradas en Consejo de Gobierno 29/04/2021

COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE LA DOCENCIA PROGRAMA DOCENTIA UEX (Consejo de Gobierno 29-04-2021)

NOMBRE COMPLETO	CAMPO DE CONOCIMIENTO	CENTRO	
ANDRADES CALDITO, LIDIA	SOCIAL	FACULTAD CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	TITULARES
CHAMORRO MERA, ANTONIO	SOCIAL	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	
FRANCISCO RODILLA LEÓN	SOCIAL	FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO	
LÓPEZ RAMOS VICTOR	SOCIAL	FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO	
NEVADO GIL, MARÍA TERESA	SOCIAL	FACULTAD DE EMPRESA, FINANZAS Y TURISMO	
ROBINA RAMÍREZ, RAFAEL	SOCIAL	FACULTAD DE EMPRESA, FINANZAS Y TURISMO	
TRABADELA ROBLES, JAVIER	SOCIAL	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	
ARRIAZU MUÑOZ, RUBÉN	SOCIAL	FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO	SUPLENTES
BONAL ZAZO, JOSÉ LUIS	SOCIAL	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	
PALOMO SOLÍS, ELIADES MARÍA	SOCIAL	FACULTAD DE EMPRESA, FINANZAS Y TURISMO	
RAMAJO HERNÁNDEZ, JULIÁN	SOCIAL	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	
VALERO AMARO, VICTOR	SOCIAL	ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES	
ANDRADE GRACIA, MARÍA JESÚS	TÉCNICO	FACULTAD DE VETERINARIA	TITULARES
ARANDA MEDINA, EMILIO	TÉCNICO	ESCUELA DE INGENIERÍAS AGRARIAS	
BACHILLER BURGOS, PILAR	TÉCNICO	ESCUELA POLITÉCNICA	
BENITO BERNÁLDEZ, MARÍA JOSÉ	TÉCNICO	ESCUELA DE INGENIERÍAS AGRARIAS	
CALDERÓN GODOY ANTONIO JOSÉ	TÉCNICO	ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES	
ACERO DÍAZ, JUAN LUIS	TÉCNICO	FACULTAD DE CIENCIAS	SUPLENTES
CARMONA FERNÁNDEZ, DIEGO	TÉCNICO	ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES	
CARMONA MURILLO, JAVIER DOMINGO	TÉCNICO	CENTRO UNIVERSITARIO DE MÉRIDA	
CÓRDOBA RAMOS, MARÍA GUÍA	TÉCNICO	ESCUELA DE INGENIERÍAS AGRARIAS	
JURADO MÁLAGA, ELENA	TÉCNICO	ESCUELA POLITÉCNICA	
QUIRÓS ROSADO, ELIA MARÍA	TÉCNICO	ESCUELA POLITÉCNICA	

Nombradas en Consejo de Gobierno

Confirmados para la evaluación 2022

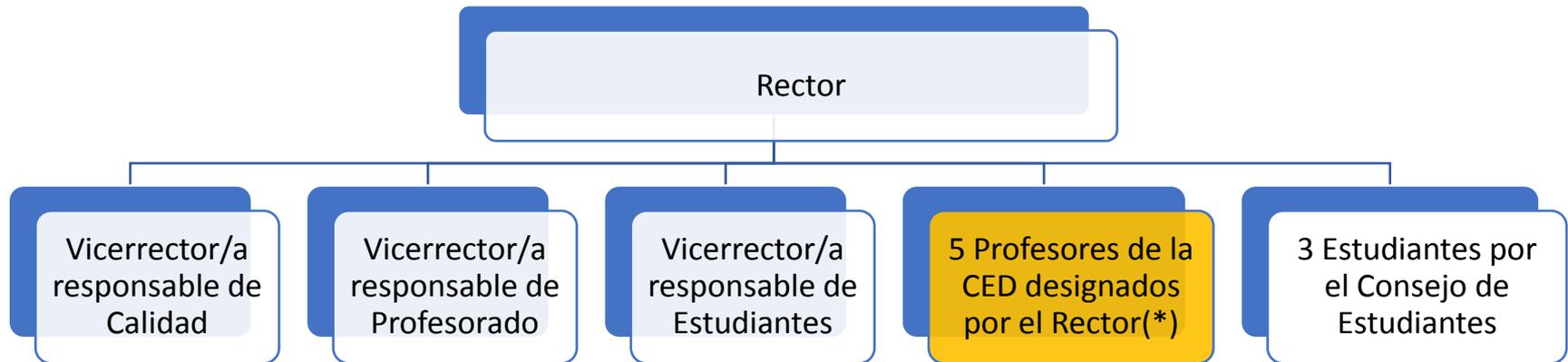
COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE LA DOCENCIA PROGRAMA DOCENTIA UEX (Convocatoria 2022)

NOMBRE COMPLETO	CAMPO DE CONOCIMIENTO	CENTRO	
ALONSO RODRÍGUEZ, JUAN MANUEL	BIOMÉDICO	FACULTAD DE VETERINARIA	TITULARES
RODRÍGUEZ SANTOS LAURA	BIOMÉDICO	FACULTAD DE MEDICINA	
PALOMO LÓPEZ PATRICIA	BIOMÉDICO	FACULTAD DE VETERINARIA	
OROPESA JIMÉNEZ, ANA LOURDES	BIOMÉDICO	CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA	
ROSADO DIONISIO, JUAN ANTONIO	BIOMÉDICO	FACULTAD DE VETERINARIA	
CALVO JURADO, CARMEN	CIENTÍFICO	FACULTAD DE CIENCIAS	TITULARES
FERNÁNDEZ POZO, LUIS FRANCISCO	CIENTÍFICO	ESCUELA POLITÉCNICA	
MORA DÍEZ, NIELENE MARÍA	CIENTÍFICO	FACULTAD DE CIENCIAS	
RODRÍGUEZ CÁCERES, MARÍA ISABEL	CIENTÍFICO	FACULTAD DE CIENCIAS	
GALÁN GONZÁLEZ CARLOS ALBERTO	CIENTÍFICO	ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES	
ÁLVAREZ GONZÁLEZ, SEVERINA	HUMANÍSTICO	FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	TITULARES
FERNÁNDEZ PORTERO, IGNACIO	HUMANÍSTICO	FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO	
MARTÍN CAMACHO, JOSÉ CARLOS	HUMANÍSTICO	FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	
MONTERO NAVARRO, MARTA EUGENIA	HUMANÍSTICO	FACULTAD DE EMPRESA, FINANZAS Y TURISMO	
SÁNCHEZ GARCÍA, MANUEL	HUMANÍSTICO	FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	
CHAMORRO MERA, ANTONIO	SOCIAL	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	TITULARES
ARRIAZU MUÑOZ, RUBÉN	SOCIAL	FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO	
NEVADO GIL, MARÍA TERESA	SOCIAL	FACULTAD DE EMPRESA, FINANZAS Y TURISMO	
ROBINA RAMÍREZ, RAFAEL	SOCIAL	FACULTAD DE EMPRESA, FINANZAS Y TURISMO	
TRABADELA ROBLES, JAVIER	SOCIAL	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	
VALERO AMARO VICTOR	SOCIAL	ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES	
BENITO BERNÁLDEZ, MARÍA JOSÉ	TÉCNICO	ESCUELA DE INGENIERÍAS AGRARIAS	TITULARES
CARMONA FERNÁNDEZ, DIEGO	TÉCNICO	ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES	
CÓRDOBA RAMOS, MARÍA GUÍA	TÉCNICO	ESCUELA DE INGENIERÍAS AGRARIAS	
JURADO MÁLAGA, ELENA	TÉCNICO	ESCUELA POLITÉCNICA	
QUIRÓS ROSADO, ELIA MARÍA	TÉCNICO	ESCUELA POLITÉCNICA	

Excelencia



Comisión para el Reconocimiento a la Excelencia Docente



(*) deberá haber un profesor de cada campo de conocimiento

Comisiones de evaluación docente

ÍNDICE DE TEMAS

- I. Modalidades de evaluación**
- II. Comisiones de evaluación docente**
- III. Funciones y procedimientos a seguir por las comisiones**
- IV. Presentación y entrega de la documentación**
- V. Análisis del baremo y acuerdos de homogeneización de criterios**

1 Evaluar los méritos docentes de todos los profesores del campo de conocimiento de la comisión, según el baremo aprobado.

2 Emitir un informe de resultados para cada profesor, indicando el nivel alcanzado por el profesor (ver escala) y, **recomendaciones sugeridas u observaciones.**



Obligatoria

Nivel	Valor medio satisfacción estudiante		Puntuación total obtenida	
			Tiempo completo	Tiempo parcial
Destacado	≥ 7	Y	≥ 80	≥ 70
Bueno	≥ 6	Y	≥ 70	≥ 60
Favorable	≥ 4	Y	≥ 50	≥ 50
Desfavorable	< 4	O	< 50	< 50



Prof. novel

Nivel	Valor medio satisfacción estudiante		Puntuación total obtenida
Destacado (*)	≥ 7	Y	≥ 70
Favorable	≥ 4	Y	≥ 50
Desfavorable	< 4	O	< 50

(*) Para acceder al nivel Destacado será imprescindible tener superado el Taller de Formación del Profesorado Novel (70 horas).

Programa DOCENTIA-UEx:

*“Los profesores que no entreguen el Autoinforme no serán evaluados pero sufrirán las mismas consecuencias que los profesores situados en el **nivel desfavorable**”*

1

Evaluar los méritos docentes de todos los profesores del campo de conocimiento de la comisión, según el baremo aprobado.

2

Emitir un informe de resultados para cada profesor, indicando el nivel alcanzado por el profesor (ver escala) y recomendaciones sugeridas u observaciones.

3

Resolver las reclamaciones que, en 1ª instancia, realicen los profesores al informe emitido

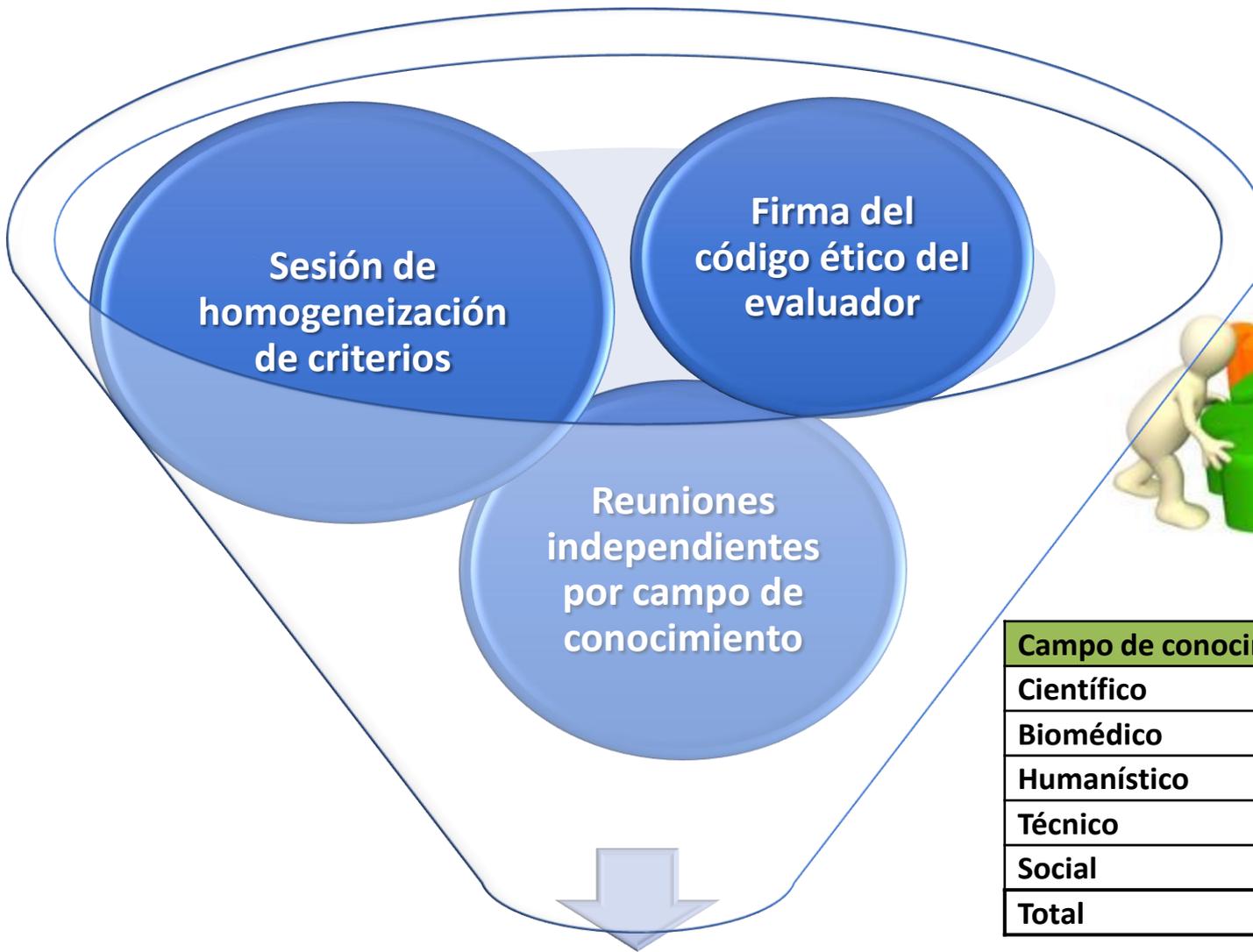
4

Cumplimentar la encuesta de satisfacción con el programa aportando sugerencias de mejora para sucesivas convocatorias relativas al funcionamiento y procedimientos de las comisiones, a la aplicación del baremo o al programa en su conjunto

CALENDARIO GENERAL

CALENDARIO DE EVALUACIÓN DOCENTE 2022	
Del 21 de marzo al 20 de abril	Cumplimentación y entrega de la documentación por profesorado
Del 25 de abril al 20 de mayo	Trabajos de evaluación por parte de la Comisión de Evaluación
Día 27 de mayo	Envío por la UTEC de los informes de evaluación al profesorado evaluado
Del 30 de mayo al 3 de junio	Recogida por parte del profesor de su informe de resultados
Hasta el 4 de julio	Plazo máximo de presentación de reclamaciones
Desde el 5 de julio al 13 de julio	Revisión de las reclamaciones por parte de la Comisión de Evaluación
Día 14 de julio	Recogida del nuevo informe por parte del profesorado
2ª quincena de julio	Reunión de la Comisión para la Asignación de Quinquenios Docentes
1ª quincena de septiembre	Reunión de la Comisión para el Reconocimiento de la Excelencia Docente

Funciones y procedimiento de trabajo



Campo de conocimiento	Total
Científico	28
Biomédico	49
Humanístico	29
Técnico	71
Social	150
Total	327

Cerrados 286

Evaluación: hasta el **20 de Mayo**

Funciones y procedimiento de trabajo

DOCENTIA UEx





DOCENTIA UEx

Programa de Evaluación del Profesorado

Aprobado en Consejo de Gobierno
21 de diciembre de 2021

TALLER DE FORMACIÓN PARA EVALUADORES
DOCENTES

Vicerrectorado de Calidad y Estrategia.
Unidad Técnica de Evaluación y Calidad.
ABRIL 2022



(Google Drive o One drive)




CÓDIGO ÉTICO DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Las normas contenidas en el presente documento guiarán, en todo momento, la actuación del evaluador perteneciente a alguna de las Comisiones de evaluación contempladas en el Programa de Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado de la UEx.

1. El evaluador se compromete a desarrollar su función con objetividad, independencia y el máximo rigor profesional.
2. El evaluador debe realizar su trabajo con la máxima imparcialidad, evitando la concurrencia de conflicto de intereses en sus funciones.
3. El evaluador informará al presidente de la comisión de la aparición sobrevenida de algún conflicto de intereses, directo o indirecto.
4. El evaluador deberá mantener confidencialidad de la información que le sea entregada en relación con el ejercicio de sus funciones.
5. El evaluador, al finalizar su pertenencia a la Comisión, aportará al presidente cuanta información obre en su poder relacionada con las funciones que haya venido desarrollando por cuenta de la Comisión.
6. El evaluador que solicite la colaboración de otros profesionales para tareas de apoyo y asesoramiento, deberá obtener de éstos un compromiso escrito de respeto a la confidencialidad y el resto de las obligaciones constitutivas del código ético de la evaluación.
7. El evaluador que estuviera colaborando con la ANECA u otras agencias (nacionales e internacionales) antes de ser nombrado evaluador por el Vicerrectorado con competencias en materia de Calidad, debe poner en conocimiento esta circunstancia. Asimismo, debe informar cada vez que realice una participación en algún proceso de evaluación para estas agencias.

El abajo firmante DECLARA:

- Que ha leído y entendido el Código Ético de la Evaluación en la Universidad de Extremadura.
- Que acepta dicho Código en todos sus términos, comprometiéndose al cumplimiento de los deberes en él contenidos.
- Que se compromete a informar con carácter inmediato al presidente de la Comisión si después de la fecha de comienzo de sus actividades se produce algún conflicto de intereses, directo o indirecto, al objeto de someterlo a su consideración.

En ----, a -- de ---- de 2021
Edo:

ENVIAR A
dirutec@unex.es

Manual de usuario "Herramienta evaluación DOCENTIA_UEx"

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA



MANUAL DE USUARIO
"HERRAMIENTA EVALUACIÓN DOCENTIA_UEx"

INDICE

1. ACCESO A LOS EXPEDIENTES DE EVALUACIÓN.....	2
2. EVALUACION DEL EXPEDIENTE.....	3
• Dimensión I:.....	5
• Dimensión II:.....	7
• Dimensión III:.....	9
• Dimensión IV:.....	10
• Dimensión V:.....	11
3. CIERRE DEL EXPEDIENTE.....	12
4. OBSERVACIONES FINALES.....	12

Funciones y procedimiento de trabajo

ÍNDICE DE TEMAS

- I. Modalidades de evaluación**
- II. Comisiones de evaluación docente**
- III. Funciones y procedimientos a seguir por las comisiones**
- IV. Presentación y entrega de la documentación**
- V. Análisis del baremo y acuerdos de homogeneización de criterios**

Documentación para la evaluación

- Autoinforme electrónico completado por el profesor

- Hoja de servicios 

- Listado de evidencias, codificadas y enumeradas.
 - DOC-01. Evidencia 1.
 - DOC-02. Evidencia 2.

Solo de aquellas que no
aparezcan automáticamente
en el AUTOINFORME

- Copia de las evidencias en PDF que se remitirán por email o CAU.
- Declaración jurada y hoja resumen de evidencias.
- Informes de cargos académicos (centro y departamento) **si son negativos**, en caso contrario aparecen favorables automáticamente en la herramienta de evaluación



Presentación y entrega de la documentación

Material para el evaluador

Listado de profesores a evaluar en su campo de conocimiento (por tipo de evaluación solicitada)

Expedientes de profesores a evaluar en su campo de conocimiento (Google Drive o One drive)

Clave de acceso al Autoinforme de los profesores

Material de apoyo: baremo, esta presentación, manual de la herramienta de evaluación...

Acuerdo sobre los criterios de aplicación del baremo

Listado de profesores a evaluar en su campo de conocimiento (por tipo de evaluación solicitada)



UTEC
(Google Drive)



Expedientes de profesores a evaluar en su campo de conocimiento

1	2	3	4	5
NUMERACIÓN	NIF	NOMBRE	CAMPO	MODALIDAD-2018
R47_2018	04187073	ANDRÉS NIETO, ANA ISABEL	TÉCNICO	QUINQUENIO
R131_2018	444034		TÉCNICO	EXCELENCIA
R198_2018	28962		TÉCNICO	QUINQUENIO
R83_2018	32862		SOCIAL	VOLUNTARIA
R254_2018	7926		SOCIAL	EXCELENCIA
R96_2018	2896		CIENTÍFICO	OBLIGATORIA
R81_2018	2896		TÉCNICO	EXCELENCIA
R234_2018	0875		TÉCNICO	EXCELENCIA
R60_2018	0882	... BORJA	SOCIAL	QUINQUENIO
R288_2018	0878		SOCIAL	OBLIGATORIA
R95_2018	2621		SOCIAL	QUINQUENIO
R34_2018	3477		TÉCNICO	QUINQUENIO
R207_2018	0884		SOCIAL	OBLIGATORIA
R221_2018	2896		SOCIAL	NOVEL
R265_2018	0699		SOCIAL	QUINQUENIO
R74_2018	4881		SOCIAL	OBLIGATORIA
R291_2018	0696	... MARÍA	SOCIAL	OBLIGATORIA
R247_2018	2895		SOCIAL	OBLIGATORIA
R187_2018	3396		SOCIAL	
R270_2018	8004		TÉCNICO	
R242_2018	0878		BIOMÉDICO	
R246_2018	8004		CIENTÍFICO	
R258_2018	0883		SOCIAL	
R125_2018	0877	... ARSENIO	CIENTÍFICO	
R252_2018	0882		HUMANÍSTICO	
R15_2018	08815731	PALOMINO SAURINA, PILAR	SOCIAL	
R107_2018	28941500	PALOMINO SOLÍS, ELIADES MARÍA	SOCIAL	

- R115
- R49
- R185
- R213
- R230
- R153
- R249
- R8
- R145
- R44
- R241
- R227
- R57

Archivo Inicio Compartir Vista

Unidad USB (D:) > evaluadora docente TÉCNICO > evaluacion docente > 2018 > R115

Nombre	Fech
documentación	19/0
solicitud	02/0

Acceso rápido: Dropbox, OneDrive, Este equipo

Autoinforme del evaluador



Consulta del Modelo de Autoinforme Docente

[Ayuda](#)
[Mis Preferencias](#)
[Desconectar](#)

Gestión de Autoinformes

Buscar
✕

Número de Registro

Documento

Nombre

Primer apellido

Segundo apellido

Centro

Campo de Conocimiento

Modalidad de evaluación

Estado del Autoinforme

Abierto

Cerrado

Estado de la Evaluación

Sin Preparar

En Preparación

Preparado

Evaluado

Reclamaciones

Si

No

Buscar Registros
Limpiar
Cerrar

< > Pág 2

Documento	Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	Centro	Campo de Conocimiento	Modalidad de evaluación	Estado del Autoinforme	Estado de la Evaluación	Reclamaciones	Acciones	
<input type="checkbox"/> 07056240	ATKINS						<input checked="" type="checkbox"/> Abierto	<input checked="" type="checkbox"/> Sin Preparar	<input checked="" type="checkbox"/> Si		
<input type="checkbox"/> 09207294	BARBOS						<input checked="" type="checkbox"/> Cerrado	<input checked="" type="checkbox"/> En Preparación	<input checked="" type="checkbox"/> No		
<input type="checkbox"/> 06985197	BARCA							<input checked="" type="checkbox"/> Preparado			
<input type="checkbox"/> 08846829	BARRAN							<input checked="" type="checkbox"/> Evaluado			
<input type="checkbox"/> 06977769	BARRIG										
<input type="checkbox"/> 06960949	BARRIO										
<input type="checkbox"/> 07015810	BARRIU CRISTIN										
<input type="checkbox"/> 80092970	BECERR										
<input type="checkbox"/> 09171128	BECERRA PÉREZ, MIGUEL	FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS		2017-2021							
<input type="checkbox"/> 50283525	BENEYTO PÉREZ, IGNACIO	FACULTAD CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARI		2017-2021							
<input type="checkbox"/> 28951463	BENITO BERNÁLDEZ, MARÍA JOSÉ	ESCUELA DE INGENIERÍAS AGRARIAS		2017-2021					Preparado	Técnico	
<input type="checkbox"/> 08800193	BERNALTE GARCÍA, MARÍA JOSEFA	ESCUELA DE INGENIERÍAS AGRARIAS		2017-2021							
<input type="checkbox"/> 76018800	BERROCAL OLMEDA, JOSÉ JAVIER	ESCUELA POLITÉCNICA		2017-2021							

Total: 353

Presentación y entrega de la documentación

Autoinforme del evaluador



← → ↻ 🏠 https://uex23.unex.es/app/autoinforme/admin/evaluar_autoinforme.php#1 ☆

Evaluación del Autoinforme Docente

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

■ Ayuda ■ Mis Preferencias ■ Desconectar

Autoinforme 2021 Volver

Activos

Activos	Período de Evaluación	Año Inicial	Año Final
Apellidos y Nombre		2017	2021
CV			
Categoría Académica			
Tipo de de Dedicación			
Área de Conocimiento			
Departamento			
Centro			

EVALUACION DEL EXPEDIENTE.
seleccionar la opción "calculadora"

+ **-** **Dimensión I: Encargo Docente**

- +** I.1 Intensidad docente
- +** I.2-1.3 Variedad de materias-Tamaño de grupos
- +** I.4 Coordinación de asignaturas

Presentación y entrega de la documentación

Autoinforme del evaluador



Evaluar Autoinforme 2021

Datos personales	Dimensión I	Dimensión II	Comunicaciones	Dimensión III	Dimensión IV	Dimensión V	Resultado
Tipo de de Dedicación					Datos Evaluación		
Área de Conocimiento					Número de Registro:	XXX	
Departamento					Campo de Conocimiento:	Técnico	
Centro					Modalidad de Evaluación:	Obligatoria	
					Régimen de Dedicación	Completo	

Media Encuestas Satisfacción
9.17

Capacidad Real Acumulada	
87,39	87,39

Informe del Departamento: Favorable

Informe del Centro: Favorable

Finalizar y Cerrar Guardar Cerrar

LA CAPACIDAD REAL YA SALE AUTOMÁTICAMENTE SEGÚN EL POD Y EL PROFESOR NO LA INTRODUCE. Puede ocurrir que en observaciones el profesor argumente algún error por docencia sobrevenida o situaciones especiales y aporte documentación complementaria del departamento. En ese caso analizar y corregir el sumatorio de capacidad. MIRAR EL AUTOINFORME

Presentación y entrega de la documentación

Autoinforme del evaluador



Evaluar Autoinforme 2021

Datos personales | **Dimensión I** | Dimensión II | Comunicaciones | Dimensión III | Dimensión IV | Dimensión V | Resultado

Dimensión I: Encargo Docente

	P.Máxima	Propuesta	Valoración	Valoración Final	Observaciones
Dimensión I: Encargo Docente	20		20,00	20,00	
I.1. Intensidad docente	15	15,00	15,00	15,00	
I.2. Variedad de materias	3		2,00	2,00	
I.3. Tamaño de grupos	4				
I.4. Coordinador de asignaturas	4		3,00	3,00	

Finalizar y Cerrar | Guardar | Cerrar

Las puntuaciones del apartado de valoración que a parecen en color naranja corresponde a valores automáticos. Si se modifican o se rellenan los cuadros vacíos el número aparece en color negro

PARA MAYOR DETALLE DEL USO DE LA HERRAMIENTA CONSULTAR EL MANUAL.



Presentación y entrega de la documentación

Autoinforme del evaluador



← → ↻ 🏠 🔒 https://uex23.unex.es/app/autoinforme/admin/evaluar_autoinforme.php#1 ☆ 📄 ⌵ ☰

II.6 Elaboración de materiales docentes

a) Manuales docentes

Título	Editorial	Año	Nº Autores	ISBN
Cap 16. Clostridium. Handbook of Foodborne Diseases	TAYLOR AND FRANCIS	2018	5	9781138036307

b) Materiales audiovisuales, artículos docentes y materiales docentes disponibles en red que no puedan ser considerados manuales docentes

Título	Tipo Material	Medio de Difusión	Año
Todas las asignaturas Contenidos en CVUEX	Contenidos docentes	CVUEX	2018

c) MOOCs

Título	Año
--------	-----

II.7 Cursos de formación docente universitaria recibidos

Programa de Formación	Organizado por	Mes-Año	Nº Horas
APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS PARA LA DOCENCIA UNIVERSITARIA	HERNÁNDEZ LEÓN, ALEJANDRO	01-2018	10
FORMACIÓN BÁSICA PARA LA ENSEÑANZA NO PRESENCIAL EN LA ESCUELA DE INGENIERÍAS AGRARIAS (BADAJOZ)	HERNÁNDEZ LEÓN, ALEJANDRO	01-2019	20
VIRTUALIZACIÓN DE CONTENIDOS PRÁCTICOS EN ASIGNATURAS DE LA RAMA AGROALIMENTARIA		04-2020	15

Igualmente, en el autoinforme todo lo introducido automáticamente aparecerá con fondo blanco y todo lo introducido por el profesor con fondo naranja

Presentación y entrega de la documentación

Autoinforme del evaluador

DESTACADO	BUENO	FAVORABLE	DESFAVORABLE
X			

Nivel Correspondiente

Aclaraciones

Recomendaciones

Emitir un informe de resultados para cada profesor, indicando el nivel alcanzado por el profesor (ver escala) y **recomendaciones sugeridas o aclaraciones**

Presentación y entrega de la documentación

Autoinforme del evaluador

Browser address: https://uex23.unex.es/app/autoinforme/admin/evaluar_autoinforme.php#1

II.6 Elaboración de materiales docentes

Evaluar Autoinforme 2021

Datos personales | Dimensión I | Dimensión II | Comunicaciones | Dimensión III | Dimensión IV | Dimensión V | Resultado

Resultado

Apartado	Valoración Obtenida	Máximo Posible
Dimensión I: Desempeño Docente		
Intensidad docente	15,00	15
Variedad de materias		3
Tamaño de grupos		4
Coordinador de asignaturas		4
Subtotal	15,00	15,00
Dimensión II: Planificación de la Docencia		
Elaboración del plan docente según modelos y criterios oficiales	2,00	2
Adecuación del contenido del plan docente de su asignatura a lo establecido en la memoria verificada de la titulación	2,00	2
Coordinación con otros profesores y materias vinculadas	2,00	2
Cumplimiento de entrega de los planes docentes de sus asignaturas	2,00	2
Cumplimiento de entrega de horarios de tutorías de libre acceso	2,00	2
Elaboración de materiales docentes		8

Finalizar y Cerrar | Guardar | Cerrar



Presentación y entrega de la documentación

ÍNDICE DE TEMAS

- I. Modalidades de evaluación**
- II. Comisiones de evaluación docente**
- III. Funciones y procedimientos a seguir por las comisiones**
- IV. Presentación y entrega de la documentación**
- V. Análisis del baremo y acuerdos de homogeneización de criterios**

Tabla 1: Baremo para la evaluación de la actividad docente.

DIMENSIÓN	Puntuación máxima	Indicadores	Puntuación máxima del indicador	Fuente de información
ENCARGO DOCENTE	20 puntos	Intensidad docente	15 puntos	Registros universitarios
		Variedad de materias	3 puntos	Registros universitarios
		Tamaño grupos	4 puntos	Registros universitarios
		Coordinador de asignatura	4 puntos	Autoinforme del profesorado
PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA	30 puntos	Elaboración del plan docente según modelos y criterios oficiales	2 puntos	Informe responsables académicos
		Coordinación con otros profesorado y materias vinculadas	2 puntos	Informe responsables académicos
		Adecuación del contenido del plan docente de su asignatura a lo establecido en la memoria verificada de la titulación	2 puntos	Informe responsables académicos
		Cumplimiento de entrega de horarios de tutorías	2 puntos	Informe responsables académicos
		Cumplimiento de entrega del plan docente de sus asignaturas	2 puntos	Informe responsables académicos
		Elaboración de materiales docentes	8 puntos	Autoinforme del profesorado
		Cursos de formación docente universitaria recibidos	5 puntos	Autoinforme del profesorado
		Participación en congresos y jornadas orientadas a la formación docente universitaria	4 puntos	Autoinforme del profesorado
		Participación en proyectos de innovación docente	8 puntos	Autoinforme del profesorado
Participación en comisiones de diseño de planes de estudio	5 puntos	Autoinforme del profesorado		
DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA	30 puntos	Cumplimiento asistencia a clases	2 puntos	Informe responsables académicos
		Cumplimiento de tutorías de libre acceso	2 puntos	Informe responsables académicos
		Cumplimiento entrega actas	2 puntos	Informe responsables académicos
		Cumplimiento normativa de evaluación de los resultados de aprendizaje	2 puntos	Informe responsables académicos
		Organización de actividades complementarias de formación, que no formen parte del encargo docente	10 puntos	Autoinforme del profesorado
		Impartición de docencia autorizada en inglés	6 puntos	Autoinforme del profesorado
		Actividades de tutela académica	7 puntos	Autoinforme del profesorado
		Actividades de orientación al estudiante	4 puntos	Autoinforme del profesorado
		Participación en comisiones docentes	7 puntos	Autoinforme del profesorado
Participación en órganos de gobierno y representación con competencias docentes	3 puntos	Autoinforme del profesorado		
Estancias docentes en centros universitarios financiadas en convocatoria pública o por el centro de destino	5 puntos	Autoinforme del profesorado		
RESULTADOS DE LA ENSEÑANZA	30 puntos	Grado de satisfacción de los estudiantes con la actuación docente	25 puntos	Encuesta de Satisfacción Docente del Estudiante
		Tasas de resultados	5 puntos	Informe responsables académicos
REVISIÓN Y PLAN DE MEJORA	5 puntos	Autoevaluación y plan de mejora elaborado por el profesorado	5 puntos	Autoinforme del profesorado
TOTAL	115 puntos ²			

La aplicación del evaluador ya tiene incorporado los límites



FAQs DOCENTIA

<https://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicecal/noticias/faqs-programa-docentia-uex#.YmZ9wn5ByUk>

FAQs AUTOINFORME

<https://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicecal/noticias/faqs-autoinforme#.YmZ-P35ByUk>

BAREMO: ANEXO I

<https://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicecal/archivos/ficheros/documentos docentia uex/DOCENTIA 2021 ANEXO CdG.pdf>

1.- ENCARGO DOCENTE MÁXIMO: 20 puntos	ASIGNACIÓN DE PUNTUACIÓN	OBSERVACIONES
Intensidad docente MÁXIMO: 15 puntos	<ul style="list-style-type: none"> • Carga media del período < 40% capacidad: 0 puntos. • Carga media del período \geq 100% capacidad: 15 puntos. • Carga media del período = 40% capacidad: 3 puntos. • Para situaciones intermedias se repartirá proporcionalmente de 3 a 15 puntos. 	<p>Información aportada de oficio por la UTEC según los datos incluidos en la base del Plan de Organización Docente (POD) del Vicerrectorado de Profesorado. No se tendrá en cuenta docencia no recogida oficialmente en el POD.</p> <p>El promedio de la carga y la capacidad se computará sobre el total del periodo evaluado (suma total de créditos impartidos en el periodo evaluado / suma total de la capacidad en el periodo evaluado)</p> <p>El profesorado evaluado deberá justificar documentalmente en el autoinforme las reducciones oficiales de capacidad si no aparecen en el POD.</p>
Variedad de materias MÁXIMO: 3 puntos	 <ul style="list-style-type: none"> • 3 o más asignaturas diferentes impartidas en el período: 3 puntos. • 2 asignaturas diferentes impartidas en el período: 1 punto. • Una sola asignatura impartida en el período: 0 puntos. 	<p>Información aportada de oficio por la UTEC según los datos oficiales incluidos en la base del Plan de Organización Docente (POD) del Vicerrectorado de Profesorado. No se tendrá en cuenta docencia no recogida oficialmente en el POD.</p> <p>Sólo se tendrán en cuenta aquellas asignaturas donde el profesorado evaluado haya impartido al menos 2,5 créditos/curso.</p>
Tamaño grupos MÁXIMO: 4 puntos	<ul style="list-style-type: none"> • 2 grupos con más de 80 estudiantes matriculados en el periodo evaluado: 4 puntos. • 2 grupos con más de 40 estudiantes matriculados en el periodo evaluado: 2 puntos. • En el resto de casos: 0 puntos. 	<p>Información aportada de oficio por la UTEC según los datos oficiales de matriculación por asignaturas y grupos.</p> <p>Sólo se tendrán en cuenta aquellas asignaturas donde el profesorado evaluado haya impartido al menos 2,5 créditos/curso.</p>
Coordinador de asignatura MÁXIMO: 4 puntos.	<ul style="list-style-type: none"> • 0,5 puntos por asignatura y año. • 0,8 puntos por asignatura intercentro y año. 	<p>Sólo es aplicable a asignaturas que sean impartidas por más de un profesor/a.</p> <p>Si el mérito no estuviera incorporado automáticamente en el autoinforme se deberá justificar con certificado del departamento.</p>

Instrucción de coordinador de asignatura

https://www.unex.es/organizacion/gobierno/sec_gral/normativas/archivos/ficheros/Normativas/Instrucc_coordinador_asignatura_CdG_informada.pdf

Será independiente del número de alumnos de la asignatura.





2.- PLANIFICACIÓN MÁXIMO: 30 puntos	ASIGNACIÓN DE PUNTUACIÓN	OBSERVACIONES
<p>Elaboración plan docente según modelo y criterios oficiales</p> <p>MÁXIMO: 2 puntos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cuando ese apartado del informe del responsable académico sea “favorable”: 2 puntos. • Cuando sea “desfavorable”: 0 puntos. • Cuando existan varios informes de responsables académicos, se calculará la media. 	<p>Información aportada a través de una pregunta específica incluida en los informes de cargos académicos.</p>
<p>Adecuación del contenido del plan docente de su asignatura a lo establecido en la memoria verificada de la titulación</p> <p>MÁXIMO: 2 puntos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cuando ese apartado del informe del responsable académico sea “favorable”: 2 puntos. • Cuando sea “desfavorable”: 0 puntos. • Cuando existan varios informes de responsables académicos, se calculará la media. 	<p>Información aportada a través de una pregunta específica incluida en los informes de cargos académicos.</p>
<p>Coordinación con otros profesores y materias vinculadas</p> <p>MÁXIMO: 2 puntos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cuando ese apartado del informe del responsable académico sea “favorable”: 2 puntos. • Cuando sea “desfavorable”: 0 puntos. • Cuando existan varios informes de responsables académicos, se calculará la media. 	<p>Información aportada a través de una pregunta específica incluida en los informes de cargos académicos.</p>
<p>Cumplimiento de entrega de los planes docentes de sus asignaturas</p> <p>MÁXIMO: 2 puntos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cuando ese apartado del informe del responsable académico sea “favorable”: 2 puntos. • Cuando sea “desfavorable”: 0 puntos. • Cuando existan varios informes de responsables académicos, se calculará la media. 	<p>Información aportada a través de una pregunta específica incluida en los informes de cargos académicos.</p>
<p>Cumplimiento de entrega de horarios de tutorías de libre acceso</p> <p>MÁXIMO: 2 puntos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cuando ese apartado del informe del responsable académico sea “favorable”: 2 puntos. • Cuando sea “desfavorable”: 0 puntos. • Cuando existan varios informes de responsables académicos, se calculará la media. 	<p>Información aportada a través de una pregunta específica incluida en los informes de cargos académicos.</p>

2.- PLANIFICACIÓN	ASIGNACIÓN DE PUNTUACIÓN	OBSERVACIONES
<p>Elaboración de materiales docentes</p> <p>MÁXIMO: 8 puntos.</p> 	<ul style="list-style-type: none"> • Manuales docentes: entre 3 y 5 puntos para los libros y entre 0,5 y 2 puntos para los capítulos de libros y coordinación de estos, dependiendo del prestigio y del ámbito de difusión de la editorial. La puntuación se dividirá por el número de autores, cuando estos sean más de 3. • Materiales audiovisuales, artículos docentes y materiales docentes disponibles en red que no puedan ser considerados manuales docentes: los evaluadores valorarán en conjunto lo alegado por el profesor otorgando hasta un máximo de 3 puntos. • MOOCs. 5 puntos proyecto/año en su primera edición. 2 puntos en su segunda edición y 0 puntos en otras ediciones. 	<p>Manuales docentes: En el caso de manuales docentes, se incluirá al menos, la portada, la página donde aparezca reflejado el ISBN, el copyright y la editorial, el índice o tabla de contenidos y el preámbulo, prólogo o introducción en el que se explique la naturaleza del libro. Además, en el caso de los capítulos de libro se incluirán al menos la primera y última página de dicho capítulo. Las actas de congreso no son capítulos de libro, por lo que no deben ser incluidas en este apartado.</p> <p>No se tendrán en cuenta ni autoediciones, ni reimpressiones, ni publicaciones de investigación (aunque se utilicen en Másteres Oficiales de investigación y Doctorado se entiende que no han sido elaborados con fines docentes).</p> <p>Materiales docentes: Se consideran materiales docentes aquellos otros documentos de <u>autoría propia</u> del profesor/a que estén <u>publicados</u> en revistas o manuales sin ISBN, o bien sean publicaciones digitales, a través de Internet o de repositorios electrónicos. Estos otros materiales docentes se deberán justificar con copia de la web y documento donde se indique forma de acceso y disponibilidad. No se considerarán transparencias en powerpoint, prezi etc</p> <p>La simple utilización de la plataforma Moodle para la docencia no se considerará como mérito.</p> 
<p>Cursos de formación docente universitaria recibidos</p> <p>MÁXIMO: 5 puntos.</p>	<p>0,05 puntos/hora.</p>	<p>El profesorado sólo deberá presentar copia del certificado de superación del curso en aquellos casos que no aparezcan automáticamente y de oficio en su autoinforme electrónico.</p>
<p>Participación en congresos y jornadas orientadas a la formación docente universitaria</p> <p>MÁXIMO: 4 puntos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Como ponente invitado: 0,75 puntos/comunicación. • Como miembro del comité organizador: 0,5 puntos. • Como participante en Mesa Redonda: 0,25 puntos/Mesa • Como ponente o comunicante: 0,5 puntos/comunicación; 0,3 puntos/póster. En caso de varios autores, se prorrateará esta puntuación por número de autores. 	<p>El profesorado lo acreditará con certificado de participación en el conste el nombre del autor. Se valorarán sólo aquellas aportaciones que no formen parte del curriculum investigador y cuando hayan sido organizadas por universidades, agencias de calidad universitaria o el Ministerio responsable de universidades.</p>
<p>Participación en proyectos de innovación docente</p> <p>MÁXIMO: 8 puntos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Investigador Principal: 2 puntos/proyecto • Colaborador: 1 puntos/proyecto 	<p>El profesorado sólo deberá presentar copia del certificado de participación en aquellos casos que no aparezcan automáticamente y de oficio en su autoinforme electrónico. Sólo se tendrán en cuenta los finalizados satisfactoriamente, habiéndose entregado la memoria final. Los MOOCs no serán valorados como méritos dentro de PID.</p> 

***Con la Participación en PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE se tiene ya en cuenta la participación ACTIVA en Grupos de innovación docente, por eso la simple pertenencia a los Grupos de innovación docente no se puntúa**

ELABORACIÓN DE MATERIALES DOCENTES

- ▶ MANUALES DOCENTES.
- ▶ La puntuación se otorgará según las siguientes tablas:

Por cada manual docente:	1 autor (100%)	2 autores (80%)	3 autores (70%)	+3 autores (60%)
Ámbito regional de la editorial	3	2,4	2,1	1,8
Ámbito nacional de la editorial	4	3,2	2,8	2,4
Ámbito internacional	5	4	3,5	3

Por cada CAPÍTULO en manual docente:	1 autor (100%)	2 autores (60%)	+3 autores (40%)
Ámbito regional de la editorial	0,5	0,3	0,2
Ámbito nacional de la editorial	1,25	0,75	0,5
Ámbito internacional de la editorial	2	1,2	0,8

2.- PLANIFICACIÓN	ASIGNACIÓN DE PUNTUACIÓN	OBSERVACIONES
Participación en comisiones de diseño de nuevas titulaciones MÁXIMO: 5 puntos.	<ul style="list-style-type: none"> • 2 puntos/ titulación de grado. • 1 punto/titulación de máster. 	El profesorado sólo deberá presentar copia del certificado de participación en aquellos casos que no aparezcan automáticamente y de oficio en su autoinforme electrónico.

3.- DESARROLLO MÁXIMO: 30 puntos	ASIGNACIÓN DE PUNTUACIÓN	OBSERVACIONES
Cumplimiento obligación de asistencia a clases MÁXIMO: 2 puntos.	<ul style="list-style-type: none"> • Cuando ese apartado del informe del responsable académico sea "favorable": 2 puntos. • Cuando sea "desfavorable": 0 puntos. • Cuando existan varios informes de responsables académicos, se calculará la media. 	 <p>Información aportada a través de una pregunta específica incluida en los informes de cargos académicos.</p>
Cumplimiento de tutorías de libre acceso MÁXIMO: 2 puntos.	<ul style="list-style-type: none"> • Cuando ese apartado del informe del responsable académico sea "favorable": 2 puntos. • Cuando sea "desfavorable": 0 puntos. <p>Cuando existan varios informes de responsables académicos, se calculará la media.</p>	Información aportada a través de una pregunta específica incluida en los informes de cargos académicos.
Cumplimiento entrega actas MÁXIMO: 2 puntos.	<ul style="list-style-type: none"> • Cuando ese apartado del informe del responsable académico sea "favorable": 2 puntos. • Cuando sea "desfavorable": 0 puntos. <p>Cuando existan varios informes de responsables académicos, se calculará la media.</p>	Información aportada a través de una pregunta específica incluida en los informes de cargos académicos.
Cumplimiento normativa de evaluación de los resultados de aprendizaje MÁXIMO: 2 puntos	<ul style="list-style-type: none"> • Cuando ese apartado del informe del responsable académico sea "favorable": 2 puntos. • Cuando sea "desfavorable": 0 puntos. <p>Cuando existan varios informes de responsables académicos, se calculará la media.</p>	Información aportada a través de una pregunta específica incluida en los informes de cargos académicos.
Organización de actividades complementarias de formación (visitas, conferencias de profesionales y similares), que no formen parte del encargo docente MÁXIMO: 10 puntos.	Hasta 1 punto/actividad y año para el coordinador de la actividad, 0,5 puntos para colaboradores.	<p>En este apartado se tendrán en cuenta las actividades organizadas por el servicio de difusión de la cultura científica (noche de investigadores, desayunos con la ciencia...). <u>Sólo se tendrá en cuenta una actividad por curso en un mismo evento.</u></p> <p>El profesorado deberá justificarlo mediante certificado del servicio o centro en el que conste una descripción de la actividad, los objetivos docentes, la fecha/s de realización y el profesor/es organizadores.</p>



3.- DESARROLLO	ASIGNACIÓN DE PUNTUACIÓN	OBSERVACIONES
<p>Impartición de docencia en asignaturas completas autorizadas en otra lengua y que no sean de idioma</p> <p>MÁXIMO: 6 puntos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> 1 punto/crédito. <p>La asignación de esta puntuación es independiente al número de asignaturas que se impartan en inglés.</p> 	<p>El profesorado deberá presentar certificado del departamento en el que aparezca el curso, el número de estudiantes matriculados y el número de créditos impartidos.</p> <p>No se valorarán asignaturas con 0 estudiantes.</p>
<p>Actividades de tutela académica</p> <p>MÁXIMO: 7 puntos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Director de tesis: 2,0 puntos/tesis con dirección única y 1,0 puntos por tesis en codirección. Trabajos fin de estudio: 1,0 puntos/trabajo con dirección única y 0,5 puntos por trabajo en codirección. Tutor de prácticas extracurriculares: 0,10 puntos/año Participación en tribunal de tesis y trabajos fin de estudios: 0,10 puntos/trabajo. 	<p>El profesorado deberá presentar copia del certificado correspondiente en aquellos casos que no aparezcan automáticamente y de oficio en su autoinforme electrónico. Para las prácticas extracurriculares, la puntuación es independiente del número de estudiantes tutorizados.</p>
<p>Actividades de orientación al estudiante</p> <p>MÁXIMO: 4 puntos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Plan de Acción Tutorial: Coordinador 0,20 puntos/año, profesor 0,15 puntos/año. Difusores de titulación, jornadas de puertas abiertas y ferias educativas: 0,30 puntos/año Tutor Aula de debate: 0,20 puntos/año Coordinador de relaciones internacionales en los centros: 0,5 puntos/curso. Profesor de la Unidad de atención al estudiante o unidades de carácter similar que se creen en la UEx: 0,20 puntos/año 	<p>El profesorado deberá presentar copia del certificado de participación en aquellos casos que no aparezcan automáticamente y de oficio en su autoinforme electrónico. Pero sólo se puntuarán cuando en el certificado se indique que la participación del profesor/a ha sido real y efectiva.</p> <p>No se computará como mérito si la función es realizada por el profesor en el ejercicio de un cargo académico retribuido (vicedecano/subdirector de centro, etc.).</p>

***Revisar el listado de TFE introducidos automáticamente por si se repiten en la aplicación. Esto puede ocurrir en PCEOs en los que pueden introducir lo mismo para las dos titulaciones y con alguna diferencia tipográfica**

***Las prácticas externas y prácticum NO se puntúan. Sí las extracurriculares debidamente certificadas**

3.- DESARROLLO	ASIGNACIÓN DE PUNTUACIÓN	OBSERVACIONES
<p>Participación en comisiones docentes</p> <p>MÁXIMO: 7 puntos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Comisión de Calidad de la Titulación: <ul style="list-style-type: none"> ○ Coordinación: 3 puntos/año (grado), 2 puntos/año (máster/programa doctorado). ○ Resto: 1,5 puntos/año (grado), 1 punto/año (máster/programa de doctorado). • Comisión Coordinadora Evaluación Docente: 0,1 puntos/año. • Comisión Planificación Académica o Comisión de Estudios de Postgrado: 0,10 puntos/año. • Comisión de Calidad de la UEx: 0,2 puntos/año. • Comisión de Calidad del Centro: 0,2 puntos/año. • Comisión de Calidad Intercentro: 0,2 puntos/año. • Comisión de Evaluación Docente de la UEx: 2 puntos/año. • Comisión de Evaluación Docente del Centro: 0,25 puntos/año. • Comisión de Evaluación Docente del Departamento: 0,1 puntos/año. • Equipos de Auditoría Interna AUDIT: 1,5 puntos equipo/año. • Comisión de contratación de nuevo profesorado: 0,1 puntos/comisión. • Otras comisiones del centro o de la Universidad relacionadas con la docencia (orientación al estudiante, prácticas externas, movilidad, pase de encuestas de satisfacción con la docencia de los estudiantes, etc.): 0,2 puntos/año coordinador, 0,1 puntos/año resto. 	<p>El profesorado deberá presentar copia del certificado de participación en aquellos casos que no aparezcan automáticamente y de oficio en su autoinforme electrónico. Sólo se puntuarán cuando en el certificado se indique que la participación del profesor/a ha sido real y efectiva, habiendo asistido al menos al 70% de las reuniones.</p> <p>En el caso de las Comisiones de contratación de nuevo profesorado cuando no aparezcan automáticamente y de oficio en su autoinforme electrónico los documentos que se deberán presentar serán las copias de las actas que pueden encontrarse en la web del Vicerrectorado de profesorado.</p> <div style="text-align: center;">  </div>
<p>Participación en órganos de gobierno y representación con competencias docentes</p> <p>MÁXIMO: 3 puntos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Consejo de Gobierno, Junta de Centro y Consejo de Departamento: 0,4 puntos/año; • Claustro: 0,1 puntos/año • Junta de PDI y Comité de Empresa: 0,2 puntos/año. 	<p>El profesorado deberá presentar copia del certificado de participación en aquellos casos que no aparezcan automáticamente y de oficio en su autoinforme electrónico. Sólo se puntuarán cuando en el certificado se indique que la participación del profesor/a ha sido real y efectiva, habiendo asistido al menos al 70% de las reuniones.</p>

3.- DESARROLLO	ASIGNACIÓN DE PUNTUACIÓN	OBSERVACIONES
<p>Estancias docentes en centros universitarios financiadas en convocatoria pública o por el centro de destino</p> <p>MÁXIMO: 5 puntos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Centros extranjeros: 0,25 puntos/h de docencia. Centros nacionales: 0,15 puntos/h de docencia. 	<p>Se consideran estancias docentes las realizadas a través del programa ERASMUS, o programas análogos, y aquellas para impartir docencia en títulos oficiales de otra universidad (no títulos propios). En todo caso se exigen la impartición de un mínimo de 5 horas/estancia.</p> <p>El profesorado lo acreditará con certificado en el que conste el número de horas de docencia o créditos impartidos.</p>



4.-RESULTADOS MÁXIMO: 30 puntos	ASIGNACIÓN DE PUNTUACIÓN	OBSERVACIONES
<p>Grado de satisfacción de los estudiantes con la actuación Docente</p> <p>MÁXIMO: 25 puntos</p>	<p>Hasta 25 puntos, distribuidos según la media de las notas de satisfacción de los estudiantes, obtenidas por el profesor en el período a evaluar.</p>	<p>Información aportada de oficio por la UTEC según los resultados del profesor en las Encuestas de Satisfacción Docente del Estudiante realizadas durante el período evaluado.</p>
<p>Tasas de resultados</p> <p>MÁXIMO: 5 puntos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Si la tasa de éxito y de no presentados es valorada como positiva en todos los informes académicos: 5 puntos. Cuando sea "desfavorable": 0 puntos. <p>Cuando existan varios informes de responsables académicos, se calculará la media.</p>	<p>Información aportada por los informes de responsables académicos, a partir del análisis de los datos recogidos en el Observatorio de Indicadores de la UEx, de lo recogido en la memoria verificada de la titulación y de las características propias de la asignatura.</p>



5.- REVISIÓN Y MEJORA MÁXIMO: 5 puntos	ASIGNACIÓN DE PUNTUACIÓN	OBSERVACIONES
Autoevaluación y plan de mejoras MÁXIMO: 5 puntos	De 0 a 5 puntos según la adecuación, profundidad y coherencia de los planteamientos y reflexiones del profesor.	Se tendrá en cuenta la síntesis valorativa realizada por el profesorado sobre su docencia en el período evaluado y sobre su plan de mejorar o mantener los niveles alcanzados. La comisión de evaluación tendrá en cuenta la adecuación, profundidad y coherencia de los planteamientos y reflexiones del profesor sobre su actividad docente (los objetivos formativos, las estrategias didácticas, los logros de los estudiantes, etc.).

Evaluar Autoinforme 2021

Datos personales | Dimensión I | Dimensión II | Comunicaciones | Dimensión III | Dimensión IV | **Dimensión V** | Resultado

Dimensión V: Autoevaluación - Plan de Mejora

	P.Máxima	Propuesta	Valoración	Valoración Final	Observaciones
Dimensión V: Autoevaluación - Plan de Mejora	5				
V.1. Dimensión I (Encargo Docente): aspectos a destacar	0,5				
V.2. Dimensión I (Encargo Docente): aspectos a mejorar	0,5				
V.3. Dimensión II (Planificación de la Docencia): aspectos a destacar	0,5				
V.4. Dimensión II (Planificación de la Docencia): aspectos a mejorar	0,5				
V.5. Dimensión III (Desarrollo de la Enseñanza): aspectos a destacar	0,5				
V.6. Dimensión III (Desarrollo de la Enseñanza): aspectos a mejorar	0,5				
V.7. Dimensión IV (Resultados de la Enseñanza): aspectos a destacar	0,5				
V.8. Dimensión IV (Resultados de la Enseñanza): aspectos a mejorar	0,5				
V.9. Dimensión V (Autoevaluación - Plan de Mejora): reflexión global	1,0				

Son cinco epígrafes: Los cuatro primeros con dos apartados, si se reflexiona en cada uno de ellos hasta 0,3 puntos por apartado ($0,5 \times 8 = 4$). El último, la reflexión global, se puntúa hasta 1 puntos. La reflexión debe ajustarse a lo que se pregunta, de no ser así se valora con 0 puntos. Se tendrán en cuenta también los comentarios del profesor a evaluar en las otras dimensiones

RÚBRICA



V.1-V.2 Dimensión I: Encargo Docente

Aspectos a Destacar

prueba

Aspectos a Mejorar

prueba

V.3-V.4 Dimensión II: Planificación de la Docencia

Aspectos a Destacar

prueba

Aspectos a Mejorar

prueba

V.5-V.6 Dimensión III: Desarrollo de la Enseñanza

Aspectos a Destacar

prueba

Aspectos a Mejorar

prueba

V.7-V.8 Dimensión IV: Resultados de la Enseñanza

Aspectos a Destacar

prueba

Aspectos a Mejorar

prueba

V.9 Reflexión sobre la Actividad Docente

A tenor de su actividad docente, realice una reflexión sobre la misma considerando, entre otros, los siguientes aspectos:

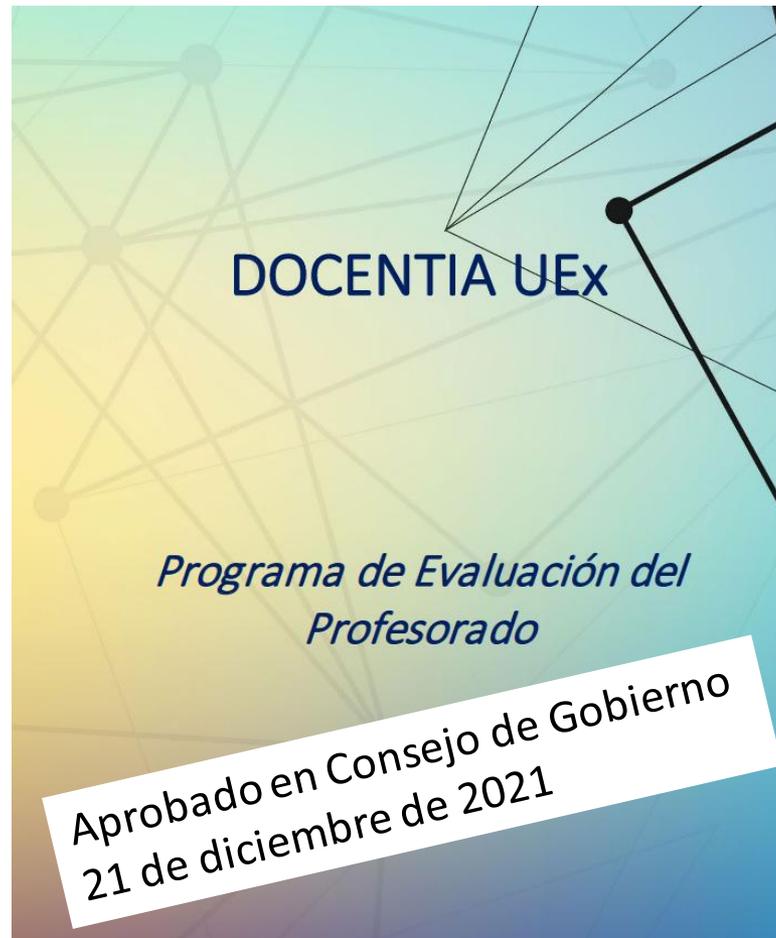
- Recursos y condicionantes de su docencia.
- Necesidades de formación del profesor (principalmente en el caso de tratarse de profesor novel).
- Evolución de la docencia en el quinquenio y de la participación en actividades docentes.
- Calidad de la formación que se imparte en la titulación, así como de los resultados obtenidos por los alumnos en términos de competencias.
- Mejoras a implantar en la gestión académica.
- Perspectivas profesionales como profesor (satisfacción con las actividades docentes desarrolladas, promoción académica, etc.)

RÚBRICA:

https://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicecal/archivos/ficheros/documentos_docentia_uex/RUBRICA_DIMENSION_V.pdf

Últimas cuestiones prácticas

- **Listado de profesores a evaluar:** comprobar quién aporta documentación y quién no (contactar con dirección de calidad y estrategia direccioncalidad@unex.es , direccionestrategia@unex.es).
- **Autoinformes:** podemos encontrarnos con autoinformes sin cerrar – contactar con dirección de calidad y estrategia direccioncalidad@unex.es , direccionestrategia@unex.es).
- **Informes de cargos “No favorables”:** ponderar el apartado del informe no favorable en la parte de evaluación correspondiente y contactar con dirección de calidad y estrategia direccioncalidad@unex.es , direccionestrategia@unex.es).
- **Evaluados no presentados:** Se generará, por parte de la UTEC, un expediente a 0 – **DESFAVORABLE.**
- **Evaluaciones a tiempo parcial** comprobar los profesores que cumplan los requisitos para la evaluación a tiempo parcial.



TALLER DE FORMACIÓN PARA EVALUADORES DOCENTES

Abril 2022